



FORO REGIONAL DE LA MESA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA EN LA REGIÓN DE LA SIERRA SUR.

En el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, siendo las 11 horas con 15 minutos del día 27 de enero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de la Universidad de la Sierra Sur (UNSI) sita en la Calle Guillermo Rojas Mijangos S/N Col. Ciudad Universitaria Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca C.P. 70800; El Lic. Karel Márquez Dehesa, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Seguridad y Justicia, acompañado por el Lic. Luis Miguel Hidalgo Ortiz, en su calidad de Moderador y los Licda. Lizet Nicolás Vásquez y C. Julio César Ambrosio José, como relatores de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.
- 3.- Presentación de integrantes.
- 4.- Ponencias.
- 5.- Sesión de preguntas y respuestas.
- 6.- Integración de conclusiones.
- 7.- Lectura y firma de la relatoría.
- 8.- Cierre de la mesa.

Desarrollo de la reunión

1.- Registro de asistencia

Se anexa lista de participantes.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

El C. Luis Miguel Hidalgo Ortiz, Moderador de la Mesa Temática Sectorial de Seguridad y Justicia, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de esta ante los asistentes.

3.- Presentación de integrantes.

Los asistentes e integrantes de la Mesa se presentaron destacando su nombre, procedencia y el objetivo de su participación.

PONENTES:

1. Mtra. Nancy Hemández López, Jueza de Ejecución Penal del Circuito Judicial de la Sierra Sur.
2. Lic. Arturo Sergio Méndez Rojas, Fiscalía General del Estado de Oaxaca.
3. Lic. Jesús Hernández Aragón, Defensor de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
4. Ing. Mauro Francisco Vásquez López, Junta Conciliación Agraria.



5. Mtro. Juan Pablo Morales García en representación de la Mtra. Elizabeth Sánchez González, Instituto Estatal de Participación Ciudadana de Oaxaca.
6. Lic. Erick Rafael Rodríguez Zacarias, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

4.- Ponencias.

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo.

PRIMERA PONENCIA: Ing. Mauro Francisco Vásquez López, representante de la Junta Conciliación Agraria, expositor del tema de **Alternativas de Solución a Controversias Agrarias en el Estado de Oaxaca**, manifiesta que debe existir una clara y correcta conciliación en materia agraria, ya que los temas agrarios suelen escalar violentamente en pérdidas humanas, la conciliación debe contar con los siguientes principios:

- Voluntariedad
- Confidencialidad
- Flexibilidad
- Información concreta
- Imparcialidad
- Equidad
- Honestidad

Con relación al punto anterior, la conciliación será el elemento esencial para dar atención a los conflictos agrarios que se susciten en la región.

PROPUESTA: Ejercer una correcta conciliación entre las comunidades que susciten conflictos agrarios, basados en los principios que la conforman. Mantener una recíproca comunicación entre el gobierno municipal con el gobierno estatal a fin de crear las bases concretas para la resolución de conflictos agrarios mediante la conciliación.

SEGUNDA PONENCIA: Mtro. Juan Pablo Morales García en representación de la Mtra. Elizabeth Sánchez González, Instituto Estatal de Participación Ciudadana de Oaxaca, expone a los presentes la intervención del Instituto en materia electoral en el nivel de gobierno municipal, ya que las 8 regiones del estado de Oaxaca cuenta con un gran porcentaje de municipios regidos por Sistemas Normativos Indígenas, recalcando la importancia de mantener la gobernabilidad en cada municipio a fin de llevar un correcto manejo de procesos electorales.

En el sentido de abundar el tema de gobernabilidad, se exponen los principios de participación ciudadana, siendo las más relevantes;

- Democracia
- Corresponsabilidad
- Pluralidad
- Solidaridad
- Responsabilidad Social
- Respeto
- Tolerancia



- Autonomía

Así como la importancia de los lineamientos, referente a las leyes de participación ciudadana que deben ser tomados en cuenta en todo momento de tener un proceso electoral en los municipios. Sin dejar de lado la prioridad de contar con una paridad de género dentro de los cabildos municipales, siendo pieza clave la participación de mujeres dentro de los cargos municipales.

TERCERA PONENCIA: Mtra. Nancy Hernández López, Jueza de Ejecución Penal del Circuito Judicial de la Sierra Sur, expone la problemática del incumplimiento del marco jurídico legal que rigen en la nación mexicana, en el caso de la familia, menores de edad, comunidades indígenas la ley procura garantizar el bienestar de la población. Un caso muy peculiar que ha observado la representación del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca es el incremento de los conflictos familiares que ponen en riesgo el bienestar infantil de los hijos, así como la violencia laboral, cuestiones que requieren un puntual atención.

PROPUESTA: Para garantizar el acceso a la justicia de las personas que sufran la violación de sus derechos en materia familiar, debe existir un juzgado especializado en materia civil y familiar que este facultado en su totalidad para atender las demandas de la población que conforman los distritos de la Región de la Sierra Sur.

Referente a la Justicia laboral, es necesaria la intervención de un Juzgado en Materia Laboral en la región, ya que deben existir los juzgados correspondientes para cada materia.

Así como la intervención de traductores para personas hablantes de lenguas indígenas.

CUARTA PONENCIA: Lic. Arturo Sergio Méndez Rojas, representante de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, expone los principios de la institución para poder procurar la justicia de manera ágil, concreta y gratuita a toda la población que conforma la región.

Dentro de esta procuración existen diversos tipos de violencia que ponen en riesgo la integridad de la ciudadanía, tanto en materia agraria, patrimonial, familiar, civil, etc.

Lo cual requiere una estrecha colaboración entre el gobierno municipal y estatal.

QUINTA PONENCIA: Jesús Hernández Aragón, representante de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, expone la funciones de dicho organismo haciendo hincapié que sus principios no es violentar las funciones de autoridades, respetando la autonomía de los municipios.

Coadyuvando en la atención de la vulnerabilidad de los Derechos Humanos de la población bajo las leyes y lineamientos de protección de Derechos Humanos.

SEXTA PONENCIA: El Licenciado Erick Rafael Rodríguez Zacarías, Capacitador de la Dirección General de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, expositor del tema Prevención del Delito, argumenta a los presentes que se trabaja bajo tres lineamientos, que son los siguientes:

- Municipio Seguro: Integración de Consejos Municipales de Seguridad Pública, creado con el objetivo de evaluar el crecimiento de la incidencia delictiva, el cual permite realizar un plan de prevención para combatir la delincuencia en la zona, en coordinación con la Autoridades Municipales.



- **Unidad Municipal de Prevención del Delito:** Permite construir un equipo de trabajo con diversas áreas municipales, para combatir y prevenir situaciones delictivas, aplicando primordialmente en los niveles educativos como lo son:
 - **Nivel Preescolar:** Platicas de orientación con los tutores y/o padres de familia respecto a la prevención de acciones de comportamiento delictivo, así como la prevención del abuso sexual infantil.
 - **Nivel Primaria:** Concientización de los alumnos en el tema de acoso escolar durante su desarrollo académico.
 - **Nivel Secundaria:** Tratamiento a los problemas de adicciones en el consumo de drogas, alcohol, etc. Así como el manejo de información personal en las redes sociales.

PROPUESTA: Brindar platicas y talleres de manera continua en las diversas instancias educativas así como al público en general en las diversas regiones del estado a fin de fomentar y concientizar a la población desde una edad temprana la Prevención del Delito y garantizar la integridad y derechos humanos de la ciudadanía.

5.- Sesión de preguntas y respuestas.

De acuerdo con la mecánica definida y una vez concluidas las ponencias, se abrió una ronda de preguntas y respuestas entre los integrantes de la Mesa Temática Sectorial, con el objetivo de estimular la participación y profundizar en los temas correspondientes al tema tratado.

Por parte de las participantes presentes de este foro, se llegó al acuerdo de exponer la principal necesidad de los municipios, la cual consiste en capacitar y certificar a sus elementos policiales, así como el equipamiento de unidades, mejoras laborales, las cuales en el punto siguiente se detallan.

6.- Integración de conclusiones.

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, el Moderador realizó un recuento de estas mismas. Los integrantes de la mesa las enlistaron en orden de prioridad. Las 6 conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre:

1. En lo referente a la Impartición de Justicia, surge la propuesta de contar con un Juzgado en Materia Civil y Familiar así como un Juzgado en Materia Laboral en la región de la Sierra Sur, para que puedan ser atendidas las demandas de la ciudadanía de los distritos que lo conforman, ya que existe un auge de crecimiento en violencia de la integridad familiar y laboral.
2. En materia de seguridad municipal, se propone que exista un aumento en el recurso destinado en Seguridad Pública Municipal, así como una correcta coordinación entre los niveles de gobierno para una mayor presencia de elementos en la región, así mismo se debe dar prioridad a la profesionalización y certificación de los elementos que conforman las áreas de Seguridad Pública en los ayuntamientos, al igual que debe de garantizar la estabilidad laboral de los mismos, como ultimo complemento debe existir un incremento en el número de Fiscalías regionales y/o distritales especializadas en el delito de orden familia.



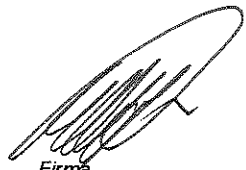
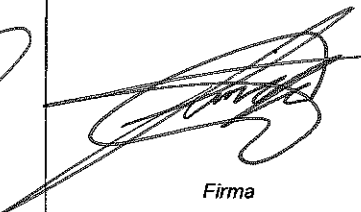
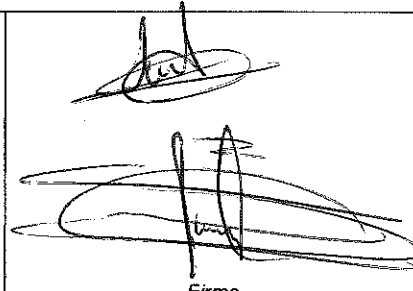
3. Debe de existir de igual manera un aumento en el Presupuesto Estatal en materia de Seguridad Pública, ya que es de carácter primordial que las comandancias y destacamentos regionales de la Policía Estatal, cuenten con una gran dotación de combustible y elementos que garanticen una mayor presencia en los recorridos de vigilancia en los municipios de la región de la Sierra Sur.
4. Agilizar los procesos de certificación de los bandos de Policía Municipal en colaboración con el Gobierno del Estado de Oaxaca, ya que existe un costo elevado para el proceso correspondiente y los plazos se vuelven largos dando como resultado el vencimiento de la vigencia de este mismo.
5. Dotar a los Municipios de la región Programas Estatales que permitan obtener equipamiento y vehículos para la operación de los policías municipales.
6. Dar atención primordial a la creación de organismos autónomos que cuenten u oferten la capacitación y orientación así como traductores para personas con discapacidad, en las instancias gubernamentales.

7.- Lectura y firma de la relatoría.

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

8.- Cierre de la mesa.

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria siendo las 14 horas con 20 minutos, se declara formalmente cerrada la mesa de seguridad y justicia.

 Firma	 Firma	 Firma
Karel Márquez Dehesa	Luis Miguel Hidalgo Ortiz	Julio César Ambrosio José Lizet Nicolás Vásquez
Coordinador de Mesa	Moderador	Relatores